

CONCURSO FOTOGRAFIA

REGION DE AYSEN

"PERSONAS CUIDANDO PERSONAS"

Se invita a todos los funcionarios y funcionarias dependientes del Servicio de salud Aysén, a un Concurso de Fotografía que tiene como objetivo reflejar el trabajo sanitario en los distintos establecimientos de la región y en los diversos espacios comunitarios

Quienes pueden participar:

- Funcionarios cualquiera sea su condición contractual, inclusive jubilados y ex funcionarios.
- Alumnos de las carreras de del área de la salud que cumplan su práctica curricular o profesional en los diferentes establecimientos de la región

No pueden participar:

- Familiares de los jurados u organizadores del concurso

Requisitos para participar:

- En el caso de los funcionarios, deberán acreditar con documento relación de servicio, su calidad de trabajador dependiente del Servicio de Salud Aysén
- En caso de los alumnos en práctica, será requisito la existencia de Convenio asistencial docente entre la Universidad y el Servicio de salud y copia de credencial de identificación del alumno

Objetivo del concurso

- Crear un producto que refleje e inmortalice el accionar de los funcionarios de salud en la Región de Aysén. Las fotografías premiadas serán expuestas como elemento motivador, en páginas de la Sociedad de Medicina Familiar y del Congreso de Medicina Familiar 2022 y podrán aparecer durante las exposiciones de los presentadores de este evento

Temática de la fotografía:

- Reflejar el rol y el aporte del profesional o técnico, a la salud de las comunidades

- Capturar imágenes que den cuenta de la importancia del trabajo en equipo, tanto entre funcionarios de salud, como también en la interacción con las comunidades
- El carácter de la fotografía debe ser emotivo y/o lúdico o alegre
- El tema es libre pudiendo ser sobre actuación en equipo en actividades curativas, promocionales, preventivas, reuniones con la comunidad, etc.

Procedimiento de captura y preparación de la fotografía

- Los participantes podrán tomar una o más imágenes en su establecimiento de trabajo u otro de la Red asistencial del Servicio de Salud Aysén, desde la fecha de publicación de las bases hasta la fecha tope que se defina.
- Toda captura que se realice debe considerarlo indicado en Ley de Derechos y Deberes para el proceso de captura de las fotografías y apegarse a las instrucciones emitidas a continuación:
 - a) Se aceptarán fotos de pacientes en alguna prestación o procedimiento, SOLO CON AUTORIZACION expresa y por escrito. En el caso de ser un menor, se debe contar con la autorización del padre o tutor legal
 - b) Es posible capturar grupos de personas en pasillos, salas de espera o espacios abiertos.

Queda prohibido la toma de fotografías en los sgtes. espacios o situaciones:

- a) En caso de personas o pacientes individuales, no se permite fotografías cercanas o rostro, a menos de que el usuario lo acepte por escrito.
 - b) No se permite las fotografías de fichas clínicas, resultados de exámenes u otros documentos confidenciales (Ley N° 20.584 que Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en Salud)
- El participante deberá elegir una de las imágenes tomadas. No serán permitidos los fotoshop, si se aceptarán retoques de brillo y contraste

Entrega de la Fotografía

- Entregar fotografía vía correo electrónico al correo **sochimefconcurso@gmail.com**
- En la Materia del correo se deberá indicar lo sgte: Concurso de Fotografía Regional: "Personas cuidando personas". Nombre del participante y establecimiento, Unidad, Departamento o Subdepartamento de origen. Si es alumno, la Carrera y Universidad donde estudia
- Especificar en el correo: Nombre o seudónimo de autor(a), título de la foto, el cual debería reflejar tema de ésta, fecha y lugar de captura

- Se deberá adjuntar documento con datos del participante según anexo N° 1 y la autorización del sujeto o del tutor si se capturó foto de un menor

Plazo de entrega

- Se aceptarán imágenes hasta el Domingo 30 de Octubre del 2022, a las 24:00 hrs

El no cumplimiento estricto de las reglas de presentación motivará el no ingreso al concurso

Uso de las fotografías

Las imágenes presentadas serán utilizadas en la página de la Sociedad de Medicina Familiar con fines de difusión y motivación para el Congreso de Medicina Familiar 2022 y para la Jornada precongreso que se realizará el 11 de noviembre del 2022. Además podrán usarse en folletería y/o en exposición tipo paneles

Premios

Primer Lugar: Inscripción gratuita Congreso de Medicina Familiar 2023. Inscripción gratuita curso a elección, organizado por la Sociedad de Medicina Familiar durante el año 2023 y 2024. Diploma de Honor. Publicación de Fotografía en Página de la Sociedad de Medicina Familiar.

Segundo Lugar: Inscripción gratuita Congreso de Medicina Familiar 2023. Inscripción gratuita a elección, de un curso organizado por la Sociedad de Medicina Familiar durante el año 2023. Diploma de Honor. Publicación de Fotografía en Página de la Sociedad de Medicina Familiar

Tercer Lugar: Inscripción gratuita Congreso de Medicina Familiar 2023. Diploma de Honor. Publicación de Fotografía en Página de la Sociedad de Medicina Familiar.

Jurado

El jurado estará compuesto por:

1. Dra. Sandra Paredes Arévalo: Presidenta del Congreso de Medicina Familiar 2022. Médico de Familia, ciudad de Coyhaique
2. Dra. Patricia Campos Venegas. Médico de Familia, ciudad de Coyhaique.
3. Dr. Deyvis Cruz Rodríguez. Médico de Familia, Ciudad de Coyhaique
4. Dr. Franklin Fournier Duguet. Médico de Familia, Ciudad de Coyhaique
5. Dr. Juan Cuevas Doyharcabal. Médico de Familia, Ciudad de Coyhaique

Calificación

Se valorarán dos aspectos:

1. Calidad técnica de la imagen
2. Tema acorde a los objetivos del concurso

Premiación

La entrega de los premios se realizará en forma presencial durante la Jornada Pre-Congreso del Congreso de Medicina Familiar 2022 que se realizará el 11 de noviembre en la Ciudad de Coyhaique

En esta Jornada se realizará exposición de las obras premiadas

Organizan

Sociedad Chilena de Medicina Familiar

